

MÁSTER EN TÉCNICAS URODINÁMICAS

TFM - NORMAS EDITORIALES

“Los trabajos presentados para TFM en este Máster, pueden ser utilizados para su publicación en la revista ENFURO.

Esta condición es aceptada con la matriculación en el Máster y/o la realización de este trabajo y entrega al tutor/tutora”

CARACTERÍSTICAS GENERALES

En el Trabajo de Fin de Máster, el alumno debe poner de manifiesto lo aprendido durante el curso. Se realizará un trabajo de revisión, investigación, experiencia personal o revisión sistemática/metaanálisis o profundización de algunos de los temas del curso.

A cada alumno se le asignará un tutor de su trabajo de fin de máster, que será el coordinador de su especialidad, con el que tendrá contacto directo para las dudas que puedan surgir durante todo el seguimiento.

- Originalidad, presentación, capacidad de argumentación/discusión razonada y documentación bibliográfica (2+2+3+3).
- Según las normas de ponderación de los criterios anteriores, deberán obtener al menos una puntuación de 6.
- El módulo TFM corresponde a un 16% de la evaluación general del curso.

LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN WORD O FORMATO EDITABLE Y SE PRESENTARÁN EN PDF

- Los trabajos, una vez finalizados, se remitirán en PDF por correo electrónico a su tutor/tutora.
- La **extensión** del texto será de **entre 15 y 25** páginas incluida la bibliografía.
- Tipo de letra: Arial. Tamaño: 11. Interlineado: 1,5.
- Márgenes. Superior 3 cm. Inferior: 1,5 cm. Izquierdo: 3 cm. Derecho: 2,5 cm.

DEBERÁ TENERSE EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- En las **tablas, imágenes, algoritmos**, etc., que aparezcan, deberá figurar obligatoriamente la fuente original, indicando si ha sido modificada o adaptada, o si son de elaboración propia del autor e, igualmente, poseer permiso de publicación.
- Si se utilizan **fotografías de personas identificables**, es necesario tener la autorización para su publicación, así como, velar aquellos detalles que pudieran identificar al paciente. Si no son originales, debe mencionarse la fuente original y poseer permiso de publicación.
- Todas las **tablas, figuras, ilustraciones y algoritmos** que puedan aparecer, deben tener su leyenda/pie de foto/título. Cuando se usan símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de las figuras, deberán identificarse y explicarse claramente en la leyenda. También se explicarán las abreviaturas utilizadas, así como como otras cuestiones explicativas, fuentes, etc.

- **Abreviaturas y símbolos:** deben utilizarse los menos posibles, adaptándose a la nomenclatura internacional. Excepto en las unidades de medida, en el resto de los casos, las abreviaturas deberán figurar la primera vez que se utilicen en el texto entre paréntesis, precedidas del nombre completo. Ejemplo: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- **Referencias bibliográficas:** las referencias bibliográficas, serán de actualidad (preferiblemente de los últimos 5 años) siguiendo el modelo Vancouver. Se incluirá link de descarga si es posible o doi.
- Si es on-line se referenciará. Ejemplo: Disponible en:
https://uroap.files.wordpress.com/2015/06/criterios_hbp30-version-definitiva.pdf
- La bibliografía aparecerá numerada, según su orden de citación en el texto, ubicándose las referencias bibliográficas, ordenadas numéricamente, al final del trabajo

Referencias bibliográficas en estilo VANCOUVER - EJEMPLOS DE ARTÍCULOS:

Si en la referencia hubiera más de seis (6) autores debe citarse el/los apellido/s seguido/s de la/s inicial/es del/los nombre/s de los seis (6) primeros y, tras una coma, poner et al.

Título del artículo: tal como aparezca.

Título de la revista abreviado según la abreviatura de la *National Library of Medicine* (NLM) de EE.UU.

Se puede consultar aquí: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals>

Fecha y numeración (datos de la fuente, para la localización). Datos **obligatorios** y opcionales:

Año mes día; volumen (número): página inicial-página final.

La página final se suele abreviar: 398-402:228-34. :136-9.

Una vez revisado por su tutor/tutora y dado por finalizado, se pasará a formato PDF con las tablas, figuras, etc. en el lugar correspondiente y la bibliografía al final del texto, y se enviará por email a su tutor/tutora.

FECHA LÍMITE ENTREGA TFM AL TUTOR/TUTORA:

17 de noviembre de 2024

Notas:

- 1ª CONVOCATORIA: 29 de noviembre 2024
- 2ª CONVOCATORIA: diciembre de 2024

Para cualquier duda, dirigirse al tutor/tutora asignado/a por email y/o a la secretaria técnica (loki5@lokidimas.com).